

en la Nueva España, principalmente en México, hasta las disposiciones del III Concilio provincial mexicano de 1585. Para hacerlo ha tenido en cuenta los precedentes de la práctica sacramental en la península, en la baja Edad Media y, también, algunas ceremonias religiosas aztecas, en tiempos precolombinos, y aún después, que se asemejaban a la confesión cristiana.

Martínez Ferrer conoce bien la vida novohispana, como ha podido demostrar en varias ocasiones, publicando diversos trabajos sobre argumentos relacionados con el tema del libro que reseñamos. Cuenta con buena preparación teológica y se nota en el análisis de los argumentos que van apareciendo en la obra. De este modo su estudio lleva a cabo no sólo un análisis desde la Historia de las religiones y de las mentalidades, sino que alcanza la perspectiva en profundidad de la Historia de la Iglesia y, en muchos puntos, de la Historia de la teología.

Entre las tesis que sostiene el autor sobresalen las siguientes: el Autor del inédito «Directorio para confesores» del III Concilio mexicano es el P. Juan de la Plaza, jesuita formado en Andalucía, junto a San Juan de Ávila, de tendencia rigorista, buen conocedor de la evangelización del Perú, donde fue visitador de la Compañía, como también lo fue en la Nueva España; ha documentado Martínez Ferrer la influencia tridentina en México, realizada a través del concilio Provincial de Granada (1565) y, sobre todo, del Sínodo de Guadix (1554). Afirma que algunos ritos religiosos de los aztecas antes de la llegada de los españoles contribuyeron a enraizar la confesión sacramental en México, tesis bastante discutible, pero que el Autor apoya en sólida argumentación.

Hace un buen estudio del «Directorio para confesores» del III mexicano; y estima que su elaboración se inscribiría en la polémica, casi endémica en el renacimiento, entre regulares y seculares.

Muy completa y valiosa la bibliografía que antecede al estudio.

E. Luque Alcaide

**MILLAR CORBACHO, René**, *La Inquisición de Lima, III* (1697-1820), Deimos, Madrid 1988, 520 pp.

**MILLAR CORBACHO, René**, *Inquisición y Sociedad en el Virreinato peruano*, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica de Perú-Instituto de Historia, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1998, 419 pp.

Los estudios acerca de la Inquisición se han incrementado notablemente a partir de la década de los 70. La renovación historiográfica que se ha interesado, por la historia de las mentalidades, ha contribuido notablemente a este auge. René Millar Corbacho, profesor titular de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y conocido investigador chileno, aborda en estos dos libros la historia del tribunal limense. Es una de sus líneas de investigación, que fue en su día tema de una tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla, y realizada bajo la dirección del profesor Paulino Castañeda; Millar ha abordado también la historia contemporánea de la República chilena, siendo uno de los mayores especialistas del período parlamentario de 1891 a 1924, publicando en 1982, el libro *La elección presidencial de 1920*.

Los dos libros que reseñamos se apoyan en una investigación documental paciente llevada a cabo en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional (Madrid) y el Archivo Nacional de Chile; en este último hay un importante fondo documental (514 legajos) de la Inquisición de Lima. En el primero, que publica Deimos (Madrid), como III volumen de la historia de la Inquisición de Lima, proyectada y dirigida por Paulino Castañeda Delgado, Millar aborda el desarrollo de la Institución en el siglo XVIII, completando así el estudio del tribunal peruano. Insertada en una obra de conjunto sigue la estructura de los dos primeros volúmenes, publicados en 1989 y 1995, respectivamente y que reseñamos en su día en AHig.

Estudia, pues, las actividades y características del tribunal limense desde 1700 a 1820, en dos partes; la primera, presenta la organización

del tribunal: funcionarios, conflictos de competencia, y hacienda inquisitorial. La parte segunda, se dedica a la actividad inquisitorial: procedimientos y cuantificaciones, y los delitos que fueron objeto de represión. El estudio realizado le lleva al autor a concluir algunas características apreciadas, mayor independencia que los tribunales peninsulares, respecto a la Suprema, mayor volumen económico, hasta el punto de constituir un foco de vitalidad financiera en el virreinato; las causas por herejía apenas estuvieron presente en el tribunal; aumentan las causas por la lectura de libros prohibidos. Hacia 1750 se inició la casi paralización del tribunal, debida a las dificultades económicas y, sobre todo, al escaso respaldo del poder político.

Ha sido un acierto insertar al final del volumen como Addenda, la recapitulación general de la obra, con datos estadísticos de los tres períodos estudiados, y el índice onomástico también de los tres volúmenes, elaborados por Paulino Castañeda y Pilar Hernández, autores de los dos primeros volúmenes.

El segundo libro, publicado en Santiago de Chile, reúne una serie de artículos ya aparecidos con anterioridad y que, en su conjunto, forman un estudio diacrónico sobre la interacción de la Inquisición y de la sociedad peruana. Interesante el estudio de los procesos limeños a los criptojudíos de la «gran complicidad» de 1635, en el que aborda el tema y también la significación monetaria de las expropiaciones a los grandes mercaderes judaizantes de la ciudad y que reportaron al Tribunal unos ingresos de 401.124 pesos, que invertidos en censos inmobiliarios, consolidaron el patrimonio de la Inquisición. También destaca el análisis de los 209 procesos por hechicería a lo largo de la historia del tribunal; tres cuartas partes fueron mujeres y Millar estudia el perfil de las mismas: mujer más bien joven, de raza mestiza, mulata o negra, analfabeta y de escasos recursos económicos, que hacía los conjuros a gentes también incultas, de sectores marginales de la sociedad virreinal.

El capítulo dedicado a *Represión y catequesis. Los casos de blasfemia y simple fornicación*,

que en versión más limitada fue una ponencia presentada por Millar al 49.º Congreso Internacional de Americanistas (Quito 1997), expone el papel desempeñado por la Inquisición en la enseñanza de la doctrina católica a la población ya cristiana. Muy interesante el capítulo dedicado a *La Inquisición de Lima y la circulación de libros prohibidos (1700-1820)* —publicado en su primera versión en la «Revista de Indias» 174 (1984)—. Entre los incausados aparece el Dr. José Baquijano y Carrillo, catedrático de vísperas de la Universidad de San Marcos y fiscal interino de la Audiencia de Lima, denunciado por poseer y recomendar obras como el *Abrégé de l'Histoire ecclésiastique*, de Racine; un tomo de la *Enciclopedia*, de D'Alambert; y las *Instituciones de derecho eclesiástico*, de Claude Fleury. Del conjunto de los casos denunciados se deduce que circulaban en el virreinato obras de Condillac, Van Espen, Gregoire, Puffendorf, y Mably. En apéndice se incluye la relación de los poseedores de licencia para leer libros prohibidos, señalando su actividad y el año de la concesión.

En su conjunto estos dos libros de Millar, sumados a los dos volúmenes de Castañeda y Hernández, nos proporcionan una visión amplia y completa de lo que fue el tribunal limeño.

E. Luque Alcaide

**Luis Gerónimo DE ORÉ**, *Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano* (edición, prólogo y notas Noble David Cook), Pontificia Universidad Católica del Perú («Colección Clásicos peruanos»), Lima 1998, 78 pp.

La Pontificia Universidad Católica del Perú en su «Colección Clásicos peruanos», dirigida por el peruanista Franklin Pease G. Y., da entrada, con esta obra de Oré, al tema de la evangelización. Este primer escrito de la Colección es significativo. En efecto, recoge la biografía de San Francisco Solano, uno de los cuatro santos peruanos de la época colonial y, como se sabe, Perú se precia por ser la zona americana que reúne más santos coloniales.